



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 13 de enero de 2015.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en el artículo 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en materia política-electoral; 1, 3, 4, 55, 60, 65 fracciones XXX y XXXIV, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, XII y XXIX, y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 4, 48, 50, 51, 52, 58, 61 y 72 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Extraordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **14 de enero de 2015**, a las **08:30 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se designa a los Secretarios Técnicos Propietarios y de reserva, propuestos por el Secretario Ejecutivo para la integración de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el proceso electoral ordinario 2014-2015.
- IV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se designa a los Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes, para la integración de los Consejos Distritales y Municipales que ejercerán sus funciones durante el proceso electoral ordinario 2014-2015.
- V. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que determina el Financiamiento Público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias, electorales y de campaña y, en su caso, para candidatos independientes, en el proceso electoral ordinario 2014-2015.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- VI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que autoriza al Secretario Ejecutivo a ejercer las partidas presupuestales correspondientes al ejercicio fiscal 2015, asignadas por la Legislatura del Estado, de conformidad con la propuesta de ajuste al Programa General de Trabajo.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mediante el cual se establecen los topes de gastos de precampaña y campaña para las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos durante el proceso electoral local 2014-2015.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de registro de los convenios de coalición para el proceso electoral ordinario 2014-2015, de conformidad con los acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificados con las claves INE/CG307/2014, INE/CG308/2014 e INE/CG351/2014.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponda respecto a la investigación de la publicidad del último informe de labores o gestión del Diputado Federal Marcos Aguilar Vega.
- X. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a los autos del procedimiento ordinario sancionador, identificado con la clave IEQ/POS/035/2014-P, promovido por Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General, en contra de Braulio Mario Guerra Urbiola, Diputado Local de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro y del Partido Revolucionario Institucional por *culpa in vigilando*.
- XI. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a los autos que integran el procedimiento ordinario sancionador iniciado de oficio por el Consejo General, en contra de Héctor Ricardo González Flores, en su carácter de servidor público, administrador de la Comisión Estatal de Aguas en el Municipio de Corregidora, Querétaro.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

- XII. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa a los autos del expediente IEEQ/R/042/2014-P, formado con motivo del recurso de reconsideración promovido por Pedro Carrasco Trejo, en contra del proveído emitido el dos de diciembre de dos mil catorce, en los autos del expediente IEEQ/PES/038/2014-P.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **08:45** horas, del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario Ejecutivo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA**